EN UN EXTENSO FRENTE AVANZAN LOS EJERCITOS DE LOS GENERALES HODGES Y PATTON

SIGUEN LOS EXITOS RUSOS

La Plaza Fortificada de Kustrin Está Siendo Conquistada por los Soviéticos

LONDRES, 3. (ANS). — Las reservas del general Guderian, concentradas apresuradamente, y lanzadas a la gran batalla al oeste del río Oder, han perdido ya 18.000 hombres, en el extraordinario esfuerzo realizado por impedir que los rusos lleguen a Kustrin, baluarte germano en dicho curso de agua.

Sin embargo las informaciones alemanas admitían esta noche que el ejército ruso logró irrumpir en los suburbios de la ciudad, situada a 65 kilómetros al este de Berlín.

★ **CIRCULO DE FUEGO EN KOENIGSBERG**

MOSCU, 3. (ANS). — Los ejércitos del mariscal Stalin prosiguen su incontenible ofensiva en Prusia Oriental y Pomerania, mientras que en Koenigsberg se ha cerrado un círculo de fuego y metralla que agota a sus defensores.

Columnas de vanguardia del mariscal Zhukov se hallan a 10 kilómetros de Stettin y soldados del mariscal Rokossovsky se acercan a Danzig.

★ **Preparan el asalto a Berlín**

Al mismo tiempo Berlín se estremece ante los devastadores bombardeos aliados y el grueso de las tropas del mariscal Zukhov, luego de anular los últimos bolsones de resistencia en la margen occidental del Oder, dominan los accesos para forzar el cruce y arrojarse a la conquista de la plaza, convertida ya en poderosa ciudadela.

★ **La lucha por Kustrin**

Noticias del frente revelan que esta noche era poco menos que insostenible la posición de las cercadas guarniciones de Poznan, Koenigsberg.

Un corresponsal de la radio alemana en el frente oriental, informó que los tanques soviéticos han irrumpido en la ciudad de Kustrin, lanzándose al asalto de la plaza.

MOSCU, 3 (ANS). — Despachos procedentes del frente rusogermano indican que están llegando a las líneas alemanas, en forma continuada, nuevas divisiones de tropas S. S. y unidades aisladas apresuradamente, que integran oficiales de policía y estudiantes. Todos estos elementos están oponiendo una resistencia creciente. El ritmo de marcha soviético se redujo en varios sectores a causa de la obligada consolidación de las líneas. El avance ruso en el curso superior del Oder se está haciendo dificultoso en razón de la alta temperatura y de iniciarse el deshielo. Un despacho del "Isvestia" consigna que hay incendios por doquier en Koenigsberg y que los alemanes surgen de las calles en llamas, lanzando contraataques desesperados en un esfuerzo por irrumpir hacia el mar.

Despejando patio por patio, los rusos penetraron en los suburbios meridionales de la fortaleza, en un avance realizado en medio de una granizada de morteros disparos. Sólidas barricadas y zanjas antitanques traban la acción de los batallones de asalto del ejército en todo el frente. Súbito deshielo registrase en Silesia y Pomerania en tanto que las tormentas de nieve azotan a Prusia Oriental. Mientras tanto, la fuerza aérea soviética no pudo desplegar nuevamente.

Los transportes se atascan en los barrosos caminos. En muchas ciudades de Prusia Oriental, batidos por la ventisca, los caminos están cubiertos por la nieve, a través de la cual sólo pueden moverse los "jeeps" norteamericanos y la caballería.

★ **Importantes conquistas soviéticas**

MOSCU, 3 (ANS). — Aunque las informaciones de origen enemigo colocan al ejército rojo, en el Oder, directamente al este de Berlín, el alto comando soviético sólo ha anunciado la conquista de Drossen, a 16 kilómetros al este del río y a 73 al este de los límites de la capital. Ese empalme ferroviario que fué ocupado por el primer ejército de Rusia Blanca, tras un avance de 24 kilómetros se halla a 20 kilómetros de Kustrin y a 22 de Francfort, los dos principales baluartes de la línea del Oder.

★ **Afluyen refuerzos germanos**

MOSCU, 3. (A.N.S.). — La creciente resistencia alemana y la necesidad de consolidar sus posiciones y de reagrupamiento de fuerzas, tornan más lento el avance de las fuerzas soviéticas sobre Berlín, las cuales, según admiten las informaciones enemigas, han alcanzado el río Oder, a sólo 53 kilómetros al este de la capital nazi. El alto mando soviético ha anunciado que los alemanes arrojan a la batalla incesantemente, nuevos refuerzos, a lo largo del río Oder, que es la última barrera natural de defensa al este de Berlín y añade que en los últimos días se han encontrado en las filas de los combatientes enemigos hechos prisioneros, oficiales de la policía de seguridad berlinesa y estudiantes.

COMISION REDACTORA DEL EST. DEL DOCENTE

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — La Comisión Redactora del Estatuto del Docente, constituyó las subcomisiones internas encargadas del estudio de los distintos puntos que integran el temario conocido. Respecto al problema universitario, la subcomisión respectiva solo podrá tratar la equiparación de sueldos e incompatibilidades de los profesores universitarios.

La Comisión advierte, en cuanto a los problemas que se le han planteado y que tienen relación con los magisterios provinciales, que si bien no son de su incumbencia, por inhibírselo nuestro sistema federal, recomendará la solución de los mismos a las autoridades pertinentes.

RECIO ATAQUE CONTRA LA CAPITAL ALEMANA

LONDRES, 3 (ANS)— En un violento y demoledor golpe en apoyo de la ofensiva rusa, más de 1.000 bombarderos pesados de la octava fuerza aérea norteamericana descargaron hoy a la luz del día, entre 2.000 y 2.500 toneladas de bombas sobre Berlín. Simultáneamente otros 400 aparatos prosiguieron los esfuerzos para paralizar las comunicaciones y la producción de combustible del enemigo, con un ataque a una fábrica de combustible sintético en un suburbio de Magdeburgo y las playas ferroviarias de la misma ciudad.

Las poderosas formaciones de bombarderos fueron escoltadas por más de 900 cazas Mustang y Thunderbolt, en previsión de que la Luftwaffe a causa del mejoramiento del tiempo aceptara el desafío de la octava fuerza aérea norteamericana. La primera bomba cayó sobre el corazón de Berlín poco antes de mediodía, seguida por una lluvia de proyectiles de alto poder explosivo sobre los centros militares, administrativos y de comunicaciones de la ciudad. Las brechas abiertas entre las nubes sobre la capital germana permitieron a la mayoría de los bombarderos divisar el objetivo y las informaciones preliminares dicen que el ataque tuvo en general buenos resultados.

RENDIRIAN HOMENAJE A LOS CAIDOS EN 1905

BUENOS AIRES, 3 (A.N.S.) — Un núcleo de radicales intransigentes han preparado para mañana un acto de homenaje a la memoria de los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905 con motivo de cumplirse el 40. aniversario de esa fecha.

El mismo consistirá en una reunión a las 10.30 frente al mausoleo levantado a los caídos donde se guardará un minuto de silencio.

TRATARIAN CONDICIONES PARA LA RENDICION NAZI

ZURICH, 3. (A.N.S.). — Una información que ha llegado a esta capital, expresa que Churchill, Roosevelt y Stalin están reunidos en Constanza, pero no ha podido ser confirmada. Igualmente se considera que la labor que desarrollan actualmente los tres estadistas mencionados tiene por objeto considerar las condiciones que se impondrán al Reich en su rendición.

El Titular de Agricultura ha Refutado una Acusación

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — En una reunión que mantuvo esta mañana con los periodistas el Ministro de Agricultura, coronel de administración Amaro Avalos, hizo una extensa refutación al informe de la comisión investigadora que actuó en la Provincia de Santiago del Estero, en la parte que dicho documento formula cargos a su actuación como Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención Federal, que presidió el doctor Bonastre.

Explicó el ministro que la gravedad de las acusaciones de que había sido objeto le sorprendía más por la temeridad que su falta de consistencia reviste, máxime ante la ignorancia que exhibe la comisión investigadora acerca de las disposiciones y procedimientos administrativos en la materia.

★ **INFORME DE UNA COMISION INVESTIGADORA**

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. (ANS). — La comisión investigadora de las obras de pavimentación y desagües de la Provincia, dió a conocer un extenso informe de sus actividades, refiriéndose a la forma en que fueron llevados a cabo distintos trámites relacionados con dichas obras, así como con la ejecución de las mismas, denunciando distintas irregularidades, algunas de las cuales asumen carácter de delitos. Por esta razón dispone elevar las actuaciones al fiscal del crimen.

Señala que aparece como indudable la existencia de un plan organizado para perjudicar al erario público y a los contribuyentes de las obras, en beneficio de los funcionarios intervinientes y contratistas. La comisión considera que a través de las actuaciones quedan configurados los delitos de malversación de caudales públicos y malversación de los cuales son responsables el doctor Pío Montenegro, gobernador de la Provincia de 1936 a 1939; el señor Pedro Ricci, primer ministro de Hacienda y Obras Públicas del gobernador Montenegro; señor Dardo Espeche, segundo ministro de Hacienda y Obras Públicas del citado gobernador; doctor José Ignacio Cáceres, gobernador de la Provincia desde 1940 hasta el 4 de junio de 1943; señor Darío Patrizzi, Ministro de Hacienda y Obras Públicas del doctor Cáceres; ingenieros Rodolfo A. Rojas y Rafael Mariluly, ingeniero José Zarba; Castor López, Humberto Vieyra y Eduardo Hamann; Victorio Hernández, Dr. José F. E. de Castiglione; señores Carlos Lugones, Eduardo Miguel, Elías Lludgar y Daniel Vidone; coronel (S.R.) Amaro Avalos, Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención Nacional del doctor Manuel Bonastre, que suscribió, juntamente con éste, el decreto sobre entrega anticipada de 350.000 pesos en títulos de desagües a cargo de obras a certificar, es decir, antes que fueran realizadas, certificadas y aprobadas; doctor Custodio Madirona, Ministro de Hacienda del Interventor doctor Manuel Bonastre, quien, como Interventor interino, juntamente con el ministro Amaro Avalos, dictó el decreto efectuando un anticipo de 200.000 pesos al contratista Lipnisky, en violación a la ley de desagües. Por último se sindica a Isidoro Lipnisky de haberse beneficiado con la ganancia exorbitante del producido de las obras, pues con un capital prácticamente inexistente al fin del primer año había ganado 800.000 pesos, en perjuicio del erario provincial y de los vecinos.



Después de los nuevos avances realizados, las tropas rusas se colocaron en la margen oriental del Oder [illegible] de Kustrin [illegible]. La parte rayada del mapa corresponde al territorio ocupado por los soviéticos.

Colonia y Dusseldorf Constituyen los Objetivos Inmediatos de la Ofensiva

PARIS, 3. (ANS). — Implacable castigo asestan las fuerzas acorazadas de la Unión a la línea Sigfrido, en su arrolladora e incontenible ofensiva a través de Alemania, en demanda de las importantes ciudades de Duren, Colonia y Dusseldorf. Los ejércitos de los generales Hodges y Patton avanzan vigorosamente desde la zona de Monschau hasta un punto situado al este de Saint With, librando sangrientas batallas, con un enemigo que no ofrece signos de debilidad.

★ **A 6 KILOMETROS DE SCHNEIDEMUHL**

PARIS, 3. (ANS). — Las fuerzas norteamericanas, irrumpiendo desde el bosque de Monschau, se han colocado a 4 kilómetros del centro alemán de comunicaciones de Scone[illegible], en una vigorosa acometida que las ha llevado hasta la mitad de las defensas de la poderosa línea Sigfrido. La irrupción aliada en el ala norte del frente marca el ritmo del avance general en toda la extensión de las líneas de los ejércitos 1o. y 3o. dentro de la muralla occidental alemana y, mientras tanto, en el extremo sur del frente, el primer ejército francés ha eliminado casi totalmente el bolsón alemán al oeste del Rin, en la zona de Colmar, y han conquistado más de la mitad de la ciudad misma de Colmar.

★ **Irrupción en la Sigfrido**

CUARTEL GENERAL DEL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 3. (ANS). — La novena división irrumpió a través de las defensas exteriores de la línea Sigfrido, al oeste de Derlborn, situada a 11 kilómetros al este de Monschau y lucha reciamente dentro de esa localidad. La segunda división atacó anoche la importante localidad de Harlerscheid, sobre la carretera a Monschau, y tomó 200 prisioneros.

★ **La ocupación de Colmar**

CUARTEL SUPREMO DE LAS FUERZAS ALIADAS, 3. (ANS). — Los tanques y la infantería aliados tomaron por asalto el poderoso baluarte alsaciano de Colmar y penetraron en las posiciones exteriores de la línea Sigfrido. Ambas operaciones militares coinciden con el anuncio oficial de que el general Eisenhower celebró una prolongada conferencia con los altos jefes de su Estado Mayor sobre el curso general de la guerra en el frente occidental.

Colmar, la mayor ciudad de la región, fué tomada por las fuerzas francesas y norteamericanas, después de una serie de avances y penetraciones que parecen haber sellado definitivamente la suerte de la cabeza de puente que los nazis dejaron en la margen occidental del Rin en los primeros días del invierno actual al replegarse a través de los Vosgos. Las fuerzas francesas y norteamericanas entraron en Colmar por distintos lados y establecieron contacto en el centro de la ciudad.

El avance franconorteamericano arrolló virtualmente el flanco septentrional del bolsón de Colmar, llegando a situar bajo el fuego de los cañones aliados, al puente de Neubrisach y la retaguardia de las fuerzas nazis que se baten en las montañas del noroeste de Colmar. Una columna blindada francesa está a sólo 5 kilómetros al noroeste de Neubrisach, en la aldea de Windesolen, después de ocupar las de Andolsheim, Artzenheim y Kunheim. En el flanco meridional del bolsón de Colmar, los alemanes continúan resistiendo vigorosamente al norte de Mulhouse y al oeste de Wittenheim.

Otros despachos del frente informan que los franconorteamericanos limpiaron virtualmente un tramo de 48 kilómetros de la margen occidental del Rin, que corre desde Mackenheim hacia el norte, hasta las inmediaciones de Estrasburgo.

★ **La lucha en la zona de Estrasburgo**

Al mismo tiempo, las fuerzas del 7o. ejército norteamericano continuaron atacando el flanco septentrional de la cabeza de puente del norte de Estrasburgo, después de haber cruzado el Moder, en un punto comprendido entre el Rin y Weyersheim, a 4 kilómetros al norte de aquella ciudad.

Hacia el norte de ese sector, otros tres ejércitos aliados, el 3o. el 1o. y el 9o., se están batiendo dentro de las posiciones exteriores de la línea Sigfrido, en una vasta zona que comprende sectores de las fronteras de Bélgica, Luxemburgo y Alemania.

★ **El fracaso nazi en las Ardenas**

LONDRES, 3. (A.N.S.). — "El último capítulo de la historia de la fracasada contraofensiva del mariscal von Rundstedt finalizó esta tarde", escribe en un despacho S. L. Solon, corresponsal de guerra del "News Chronicle" en el frente occidental. "Después de tres días de violenta lucha, rodeada del silencio militar —dice— los tanques y la infantería británica y canadiense destruyeron la última cabecera de puente alemana sobre el río Mosa (Maas). En la semana del 16 de diciembre, cuando fue lanzada la contraofensiva alemana en las Ardenas, se planeaba una ofensiva complementaria en Holanda. Durante varios días se realizaron preparativos para este ataque, cuyo objetivo era el puerto de Amberes. Los paracaidistas alemanes establecieron una cabecera de puente en una pequeña isla en el Mosa, a 8 kilómetros al este de Geertruidenberg. Tres días después, las tropas británicas y canadienses recibieron órdenes de eliminar la cabecera de puente. La lucha entre la nieve, la escarcha y el agua congelada fué violenta. La acción terminó esta tarde —termina diciendo el corresponsal— quedando gran número de cadáveres alemanes en la nieve y el barro.

★ **Ofensiva aérea aliada**

PARIS, 3. (A.N.S.). — No se tienen noticias inmediatas acerca del desarrollo de la ofensiva aérea aliada durante la jornada de hoy, pero informaciones dadas a conocer a última hora anunciaban que poderosas formaciones estaban operando sobre Europa y comenzaban a llegar los primeros informes sobre la gran destrucción causada en el sistema ferroviario alemán durante el día de ayer y anoche. En 18 horas de ataque, las fuerzas aéreas norteamericanas e inglesas destruyeron más de 1.600 vagones y varias centenares de vehículos automotores, justamente detrás de las líneas del frente alemán. Esta mañana, las irradiaciones de los pilotos aliados informaban que grandes concentraciones de tropas nazis, que hace dos semanas fueron retiradas del frente occidental para ser enviadas al frente oriental para contener el avance ruso sobre Berlín, estaban todavía en sus trenes al oeste de la capital, virtualmente inmovilizados por la acción de los bombarderos aliados.

UNA FALSIFICACION DE ESTAMPILLAS SE ACLARO

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — La Division de Investigaciones de esta capital esclareció una importante falsificación de estampillas de racionamiento de nafta, descubierta hace varios días a raíz de reiteradas denuncias.

Según los informes y pruebas que recibió la policía, se trataba de una simulación de bonos, destinada a particulares, para el primer cuatrimestre del corriente año.

La policía logró detener a varios complicados, así como también al propietario de una imprenta donde se efectuaba la falsificación.

Se ha secuestrado hasta el momento una cantidad de estampillas falsas equivalentes a 26.000 litros. Los peritajes correspondientes permitieron establecer las características que distinguen a los cupones falsos de los legítimos.

Las autoridades procuran ahora establecer cuál ha sido la cantidad de estampillas que se imprimieron clandestinamente y cuántas se libraron al público.

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6114 ★ Santa Fe, domingo 4 de febrero de 1945. Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

LOS AMERICANOS A LA VISTA DE MANILA

Grandes Incendios se han Producido en la Capital

CUARTEL DEL GENERAL MAC ARTHUR EN LUZON, 3. (ANS). — Se informó que las tropas estadounidenses, que avanzan hacia Manila, se encuentran ahora a menos de 22 kilómetros de la misma. La primera división de caballería motorizada cruzó el río Angat, última barrera natural antes de Manila.

★ **Incendios en la ciudad**

LUZON, 3 (ANS)— Las fuerzas avanzadas norteamericanas están a la vista de Manila y se cierran sobre la ciudad. Hay grandes incendios provocados por las tropas japonesas. La caída de Manila, según se expresa, es cuestión de horas.

★ **Escasa resistencia nipona**

Cuartel del General Mac Arthur en Luzón, 3 (ANS)— Es inminente la caída de Manila. Las tres columnas de fuerzas norteamericanas, la que avanzó desde Lingayen y las dos restantes desembarcadas en la costa oriental, prosiguen su incontenible marcha sobre la capital, sin encontrar mayor resistencia. A su paso conquistaron las localidades de Santa Rosa y Cabanatuán. Aparentemente, los japoneses abandonaron la esperanza de oponer una resistencia creciente para distraer la atención de los norteamericanos y dar así la oportunidad a sus contingentes de socorro de desembarcar en la isla.

★ **Fué cruzado el río Angat**

Cuartel de Mac Arthur, en Luzón 3 (ANS)— Los nipones se repliegan sin cesar, tratando solamente de demorar el avance de las fuerzas del general Mac Arthur y sin intentar una oposición decidida o buscar una batalla definitiva. Los grupos que se acercan a la capital de las Filipinas están integrados por poderosos contingentes de unidades acorazadas que van despejando el terreno a la infantería. Tanto el sexto ejército como el octavo, realizaron operaciones de tanteo tan poderosas que han perforado todas las defensas japonesas.

El río Angat, fué cruzado por las vanguardias norteamericanas, durante la noche y las playas de Manila están ya bajo el fuego de la artillería aliada. Mientras tanto, en operaciones simultáneas, el octavo ejército prosigue sus operaciones de limpieza, en la zona de Batán y se internan en la península. Batangas, poderoso baluarte japonés, se halla a sólo 15 kilómetros de las avanzadas norteamericanas, que se acercan también a Calangas. En el sector septentrional se lucha en las montañas de Zambales, donde los japoneses en retirada, se internaron en las montañas en busca de protección. Los norteamericanos tratan de eliminar la resistencia japonesa en la base naval de Olongapo, para habilitarla para las fuerzas navales que intervinieron en la invasión y que se hallan todavía mar afuera.

★ **Puntos conquistados**

CUARTEL GENERAL ALIADO EN LUZON, 3 (ANS). — Oficialmente se anunció que en la parte oriental de la llanura central de Luzón las tropas norteamericanas avanzaron 50 kilómetros por la carretera número 5, conquistando a Gapan, Santa Rosa y Cabanatuán. Gapan está a 73 kilómetros al norte de Manila, sobre la margen oriental del río Pampanga.

Fuertes patrullas motorizadas han llegado hasta 40 kilómetros al sur de Sabang, y se hallan ahora sobre el río Angat, 37 kilómetros de Manila en línea recta.

Los norteamericanos dominan ahora todas las carreteras y ferrocarriles en la llanura central, con lo cual han aislado completamente a los japoneses al norte y al sur de la isla. Las fuerzas que avanzan desde Calumpit se aproximan al importante centro carretero y ferroviario de Malolos.

★ **La versión japonesa**

SAN FRANCISCO, 3 (ANS). — Radio Tokio anunció que las fuerzas niponas que luchan en Luzón, se repliegan ante el avance norteamericano, en el límite noreste de la llanura central, que conduce a Manila. Al dar nuevamente cuenta de los progresos de las fuerzas invasoras, el locutor, dijo que con los dos desembarcos hechos en la costa oriental por los norteamericanos, desmejoró muchísimo la posición de los defensores de la zona de Manila y se reiteró su acostumbrada afirmación de que los nipones combatirán al enemigo hasta el último hombre, lo que es indicio de que probablemente se retiren a las montañas y ofrezcan una seria resistencia por la posesión de la capital filipina.

TROPAS INGLESAS OCUPAN MIKBYA Y A UWATSIGYI

KANDY (Ceylan), 3 (ANS). — Oficialmente se anuncia que tropas del oeste de Africa ocuparon Mikbya y que elementos del décimo cuarto ejército completaron la conquista de Uwatsigyi, en la margen septentrional del río Irrawaddy.

REGATAS SANTA FE ES EL UNICO TEAM INVICTO

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — En los encuentros por el campeonato de water-polo disputado esta noche, se registraron los siguientes resultados: G. y Esgrima 4, R. Plate 2; Estudiantes de La Plata 4, Asoc. Cristiana 1; Independiente 2, Banco de la Nación 3.

Con estos resultados, queda invicto solamente el equipo de Regatas Santa Fe, pues River Plate, que tenía el mismo carácter resultó derrotado.

NO CAMBIARAN NOMBRE A UNA PLAZA BAHIENSE

BAHIA BLANCA, 3. (A.N.S.). — El comisionado municipal interino, Dr. Jorge Bermúdez, ha recibido de la intervención en la provincia de Buenos Aires, el texto de la resolución adoptada por el interventor, Dr. Juan Atilio Bramuglia, y que firma también el ministro de Gobierno Dr. Francisco Arturo Sainz Kelly, por el cual se deroga la autorización concedida por la anterior intervención al ex comisionado municipal de Bahía Blanca para cambiar el nombre de la plaza Bernardino Rivadavia. La resolución, en su parte dispositiva, dice así:

"Derógase la resolución 5.732 de fecha 9 de diciembre de 1944, por la que se autorizó al señor comisionado municipal de Bahía Blanca para designar a la plaza principal de esa ciudad con el nombre de General José de San Martín, y para disponer el traslado al centro de la misma de la estatua del Libertador, actualmente ubicada en el Parque de Mayo.

CORRIENTE CONTINUA DE PRISIONEROS ALEMANES

MOSCU, 3 (A.N.S.) — La marcha hacia el oeste del ejército ruso, por los barrosos caminos de Polonia, se ven entorpecidos por el paso de una corriente continua de prisioneros alemanes y de contingentes de miles de civiles rusos y polacos que regresan a sus hogares. En los campos de propiedad de los barones de Prusia Oriental los soviéticos encontraron a millares de muchachas ucranianas y bielorrusas que habían sido vendidas en lotes en los mercados de esclavos de Koenigsberg.

Hasta ahora nada se sabe de la suerte de los prisioneros franceses y norteamericanos y de los trabajadores franceses esclavizados que debían de hallarse en Prusia Oriental. Se cree que ellos han sido enviados al oeste y centro del Reich.

PRISIONEROS TORTURADOS POR SOLDADOS ALEMANES

WASHINGTON, 3. (A.N.S.).— Más de 165.000 prisioneros de guerra soviéticos y unos 300.000 civiles fueron muertos, fusilados, quemados o torturados por los alemanes durante la ocupación de Lituania, según un informe dado a conocer por la embajada rusa. Publica, asimismo, una larga lista de funcionarios nazis, que tuvieron participación en esos hechos y destaca que todos ellos deberán rendir cuenta por sus fechorías. Dice, también, que los alemanes se llevaron todos los valores existentes en Lituania y destruyeron las universidades, bibliotecas e instituciones culturales.

HICIERON DRAW D. TAGLIA Y GUILLERMO GIMENEZ

BUENOS AIRES, 3 (A.N.S.) — En el Luna Park, Daniel Taglia igualó con Guillermo Giménez.

Baldes Mora, también empató con Pap[illegible].

SE DEJARON SIN EFECTO VARIAS EXONERACIONES

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — El Interventor en el C. Nacional de Educación dejó sin efecto las exoneraciones y cesantías del personal técnico, docente y administrativo siguiente: Julia Brener de Schneier, Gaspar Mortillaro, Anunciado Matelli y María Rosa Serrano de Vernengo.

MILES DE MUERTOS POR NO ENCONTRAR REFUGIOS

ESTOCOLMO, 3 (A.N.S.). — Miles de refugiados fueron muertos hoy en Berlín, al no poder encontrar refugios adecuados durante el ataque aéreo aliado, el cual ha sido el raid diurno más intenso de la guerra, según informó un corresponsal sueco en la capital alemana.

Las comunicaciones telefónicas entre esta capital y Berlín, estuvieron cortadas desde las 6.30 hasta las 20.30 horas.

GIMNASIA DE LA PLATA GANO A VELEZ SARSFIELD

LA PLATA, 3 (ANS)— El primer equipo de Vélez Sarsfield fué derrotado por 3 a 1 por Gimnasia y Esgrima.

INDEPENDIENTE VENCIO A PEÑAROL POR CUATRO A 2

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— El encuentro disputado entre los equipos de Peñarol de Montevideo e Independiente de Avellaneda, se definió a favor de este último por 4 tantos contra 2.

DECLARACIONES DE UN PILOTO DE EE. UNIDOS

LONDRES, 3 (ANS)— Un piloto norteamericano, que voló sobre Berlín durante la noche, declaró que las calles de esa ciudad estaban congestionadas de tránsito y que había gran cantidad de civiles refugiados.

DISTRIBUYEN TIERRAS A LOS CAMPESINOS POLACOS

MOSCU, 3 (ANS)— Según expresó el ministro de Agricultura del gobierno provisional polaco, se dió curso ya al proyecto destinado a distribuir las grandes extensiones de territorio de Prusia Oriental, entre los campesinos polacos.

HA ORIGINADO COMENTARIOS UNA VERSION

Actuación de Naciones en la Conferencia de la Paz

NUEVA YORK, 3. (ANS). — Algunos diplomáticos latinoamericanos comentaron esta noche las informaciones, que luego fueron desmentidas, en el sentido de que el presidente, señor Roosevelt, había notificado a siete países del continente que no participarían en la conferencia de paz por no haber declarado la guerra al Eje.

Estos diplomáticos expresan su opinión de que no se esperaba ninguna manifestación sobre este particular, pues consideraban lógico y natural que las naciones que no han intervenido en esta guerra no tendrían por qué asistir a la conferencia de la paz.

★ **Indole de la versión**

NUEVA YORK, 3. (ANS). — El corresponsal del "Herald Tribune", en Washington, informa que diplomáticos extranjeros destacados en esta capital están tratando de verificar las versiones de que Roosevelt hizo saber, a las siete naciones latinoamericanas que han roto las relaciones con Alemania, pero que no le han declarado la guerra, que a ellas no se les permitirá tener asiento en la mesa de la paz. Dicen que el mensaje del presidente Roosevelt en este sentido, fué enviado al Uruguay, Perú, Ecuador, Paraguay, Venezuela, Chile y Argentina, en el curso de los últimos días, cuando la fecha de la conferencia de los tres grandes quedó definitivamente fijada. En las esferas diplomáticas se dice que estas versiones, si son ciertas, podrían tener serias repercusiones en la conferencia interamericana que debe realizarse en México, el presente mes.

★ **Solución del problema con la República Argentina**

WASHINGTON, 3. (ANS). — En las esferas generalmente bien informadas se está abriendo paso la convicción de que en la próxima conferencia de cancilleres, a verificarse en la capital mexicana, habrá de surgir una fórmula de arreglo amistoso de las diferencias existentes con la República Argentina.

El semanario financiero "Business Weeks" dice que el gobierno norteamericano estaría resuelto a adoptar una posición real para llegar a la solución del problema, por cuanto el actual estado de cosas perjudica la corriente comercial.

Dice también que sería muy posible que en la conferencia de México, los Estados Unidos, en las gestiones preliminares, hiciesa alguna moción para que la Argentina sea invitada a enviar apresuradamente su delegación.

Se afirma que podría llegarse a convocar una segunda conferencia, esta vez llamada de cancilleres, con la concurrencia argentina. Se señala que los funcionarios norteamericanos tienen un plan práctico para liquidar esta desagradable cuestión y borrar los errores diplomáticos que podrían haberse cometido hasta la fecha.



El Teniente General Sir Richard Mc Creery, jefe del 8o. Ejército, en una visita al frente, observa el trabajo de los zapadores británicos.

NUEVAS LINEAS PARA TRANSPORTE URBANO

Las dificultades que existen en la actualidad para el refuerzo de los servicios urbanos de transporte colectivo de pasajeros, derivadas de la falta de materiales, de la escasez y elevados precios de otros, del racionamiento de la nafta y de la carencia de cubiertas, no deben considerarse motivo suficiente para que no sea estudiado un vasto plan de mejoramiento y para la creación de nuevas líneas.

El crecimiento de la ciudad, el aumento de la población de algunos barrios y las exigencias que plantea el traslado diario de millares de vecinos de uno a otro punto, requieren reformas de importancia para evitar obstáculos como los que se vienen presentando desde hace varios años.

Una vez que se disponga de materiales, de artículos manufacturados en el país o en el extranjero, de la inversión de capitales para la ampliación de los recorridos o la creación de nuevas líneas de tranvías y de ómnibus, de no llevarse a término la pavimentación de centenares de cuadras, será en muchos casos imposible hacer efectiva una transformación como la que necesita la ciudad para los servicios de transporte colectivo de pasajeros.

Para el traslado de los diversos parajes, como consecuencia de sistemas que no se ajustan al progreso de la capital santafesina y a sus nuevas modalidades, del punto de vista de las actividades económicas y sociales, en la actualidad tienen que recorrerse prolongados trayectos para llegar al punto más cercano para subir al tranvía o al ómnibus. El mismo inconveniente, en muchos casos, se registra al descender del vehículo.

Los trayectos, sobre todo en los días lluviosos, deben cubrirse con tales dificultades que, a menudo, el pasajero parece que llegara de parajes situados a centenares de kilómetros de los centros urbanos.

Da la impresión de ser explorador de regiones selváticas.

La pavimentación de numerosas calles, en particular en los barrios más densamente poblados y dotados de movimiento comercial e industrial, por motivos que hemos expuesto minuciosamente y que han sido examinados por las autoridades comunales, debe considerarse como una obra previa para la aplicación de proyectos para la prolongación de las líneas destinadas al servicio de transporte colectivo de pasajeros o para que sean instaladas otras, de acuerdo con las exigencias del progreso de nuestra ciudad.

Los Actos Realizados en la Ciudad de San Lorenzo

En horas de la mañana en Rosario, el Interventor Federal, Coronel Don Arturo Angel Saavedra, acompañado de los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell, rindió un homenaje a la memoria del General San Martín.

Concurrieron a la plaza que lleva el nombre del Libertador y al pie del monumento al mismo, depositó el Coronel Saavedra, una ofrenda floral.

El acto congregó a un numeroso público, estando también presentes el Jefe de Policía de la nombrada ciudad de Rosario, Mayor Aureliano Muñoz, el Comisionado Municipal, Dr. Cantatore Van Strat y el Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Ricardo Baldrich y otros funcionarios.

Una compañía del Regimiento 11 de Infantería rindió los honores reglamentarios.

El nuevo Comisionado Municipal de Rosario

En horas de la mañana también el Interventor y su comitiva se trasladó a San Lorenzo poniendo en posesión de su cargo al Comisionado Municipal, señor Edgardo Rodrigañez Richeri.

El coronel Saavedra pronunció este discurso:

"De hoy en adelante seréis, señor Comisionado, el depositario de la gloria y tradición de esta ciudad de San Lorenzo. En ella se aúnan las grandezas históricas del pasado, con la pujanza juvenil de su presente industrial, las reminiscencias de una patria hecha a punta de lanza, el romance de los jefes arquitectónicos de naciones y modeladores del continente, y la fuerza espiritual simbolizada por este histórico Convento, se dan aquí la mano con el puerto fabril, la nerviosa Destilería y mil faenas de perentoria actualidad.

San Lorenzo viene a ser así suma y síntesis de esta orgullosa realidad que es la Argentina. Las razas acentradas profundamente en sus orígenes generosos, la actualidad proyectada en un futuro de poderío y grandeza, todas estas circunstancias hacen de San Lorenzo, rodeada por los muros invencibles de una tradición siempre viviente y una actualidad pujante, una primorosa fuerza de la argentinidad.

Vengo a poner, señor Comisionado, en vuestras manos, la llave de los muros simbólicos de esta fortaleza. Está tallada en madera del pino que cobijó al Jefe del entonces flamante Regimiento de Granaderos, el día del triunfo militar, con el que inicia su epopeya panamericana, y revestida de un oro, al que nunca tuvo apego, porque su brillo no lo atrajo jamás, como no fuese para ponerlo al servicio de su patria y de la noble causa de América.

Al recibir la llave de esta histórica ciudad, asumid la gran responsabilidad de ser depositario de sus tradiciones, pero, la magnitud del honor que ellas implican, os darán las más amplias compensaciones.

Que Dios y el amor a la patria, os guíen".

NUEVO TITULAR DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PUBLICOS

La Intervención Nacional dió a conocer ayer un decreto designando nuevo titular en la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia. Se ha nombrado al Dr. Eliseo Doce, designación que se hace en lugar del Sr. Armando E. Fiocchi.

EL TRABAJO EN LAS PANADERIAS DE LA CIUDAD DE SANTA FE

La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dado ayer una información relacionada con el trabajo en las panaderías de nuestra capital.

De acuerdo con ella en la próxima semana será firmado el nuevo convenio de trabajo entre patrones y obreros panaderos de acuerdo con el laudo dictado recientemente.

La reunión será presidida por el Delegado Regional y se realizará en el recinto de la Cámara de Diputados.

EL MOVIMIENTO GREMIAL

Firma de un convenio

Con intervención de la Oficina Regional de Rafaela de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se ha firmado el convenio de trabajo entre los propietarios de Bares, Hoteles y anexos y la Unión de Mozos de la mencionada ciudad. Se beneficia al gremio obrero en la forma que lo había solicitado.

El convenio entró a regir en el presente mes, a contar desde el día primero.

Reunión realizada

En la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión se realizó la audiencia previa al laudo en el conflicto que existe entre la empresa de Transporte de Pasajeros de Helvecia y el Sindicato de Transporte interurbano y afines, por despido de dos obreros.

El delegado dictará el laudo.

—Se realizó también la audiencia previa al laudo en el conflicto entre la Sociedad Propietarios de Panaderías y los obreros de la ciudad de Esperanza.

Como el anterior será dictado el laudo.

Pliego de condiciones

Mañana lunes tendrá lugar la reunión entre la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Bares y Anexos y la Sociedad de Personal de Hoteles, Restaurantes, Bares y Anexos. Se iniciará la consideración del pliego de condiciones presentado por la parte obrera en demanda de aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo.

LAS AUTORIDADES DE LA "CARCLO" SE REUNIRAN

Los miembros del C. Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, han sido convocados a la reunión que tendrá lugar el viernes 9 del corriente, a las 18 horas, en el salón de actos de la Sociedad Rural de Santa Fe. Los puntos a considerarse, los menciona la siguiente orden del día:

1.: Acta anterior; 2.: Constitución del C. Directivo; 3.: Proyecto de homenajes a don Néstor P. Sambarino; 4.: Informe de tesorería; 5.: Periódico "Carclo" orientación, difusión, financiación; 6.: Semillas de trigo y lino; créditos a los agricultores para su compra. 7.: Sequía (se recomienda a las SS. RR. informar sobre la situación en su zona, necesidades y medidas que propicien); 8.: Estatuto del Peón, consecuencias prácticas de su aplicación incidencia en la explotación tambera por aparcería, asistencia médica y farmacéutica, subdivisión de zonas, renovación de gestiones; 9.: Primer Congreso Rural, informe sobre estado de las gestiones realizadas; 10.: Sociedades Rurales adheridas: su afiliación definitiva a la "Carclo"; 11.: Asuntos varios.

LOTERIAS

TUCUMAN

El premio mayor de la lotería de la Provincia de Tucumán, correspondiente al sorteo de ayer recayó en el número:

1 9 5 4 1

Los demás premios en los siguientes:

8824	20718	9357	7902	6574
8485	17793	3294	4941	21319
22442	29052	2288	2619	3914
4759	5737	7778	9193	9478
11811	13503	15487	15521	18652
19360	20847	22204	22268	24153
28121	30270			

MONTEVIDEO

En el sorteo de ayer de la lotería uruguaya, resultó favorecido con el premio mayor el número:

1 6 8 3 0

Los premios restantes recayeron en los números siguientes:

18624	15720	16854	12889	17879
18873	1389	3541	4381	5126
5395	6320	16319	18544	

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2. 0.41. crece 0.07.

Calado máximo admitido del puerto: Canal de acceso e interior puerto 15 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario 2.2.945: Paso Animas Parera 17 pies. Calado probable el 10.2.945, Puerto 17 pies 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario 18 pies 3 pulgadas.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

PATENTES DE AUTOMOTORES

Señor Director: Entre las disposiciones dictadas por la Municipalidad, para tramitar la patente de los automotores, hay una que contradice los propósitos de economía de combustible y caucho, propiciados tan justicieramente por el Gobierno Nacional, sobre la cual me permito solicitar su atención y la de las autoridades.

Se exige a los propietarios de vehículos —automóviles y camiones— la presentación del automotor a los Talleres Municipales, como requisito previo.

Si se tratara de vehículos de nueva inscripción, se explicaría tal exigencia; pero no así cuando ha de aplicarse a los que desde hace años están patentados, inscriptos y revisados, hasta por Y. P. F., cuando les distribuyó los vales de combustible.

En estos tiempos de estrechez, tal requisito implica gastos y pérdidas de tiempo, inútiles. Trasladarse desde los límites del municipio a Talleres, significa perder la mañana o la tarde — medio jornal— y gastar nafta y gomas sin provecho, en detrimento de la ya reducidísima e insuficiente provisión de ambos elementos.

En último extremo, podría exigirse el contralor de la policía más próxima al domicilio del propietario del vehículo, obteniendo así, de una sola vez y con una sola molestia, el certificado de existencia del vehículo y el correspondiente a la vecindad.

Creo que las autoridades municipales no han de seguir con el viejo criterio de causar perjuicios y molestias inútiles al contribuyente que sólo quiere pagar. — Salúdale atentamente: **Un Camionero.**

NUEVAS ASIGNATURAS EN LAS ESCUELAS NORMALES

El Director General de Escuelas de la Provincia, ha dictado una resolución por la cual se incorporan nuevas asignaturas en el plan de enseñanza de las Escuelas Normales y Especiales.

Lo ha resuelto así, de acuerdo a lo aconsejado por la Inspección de los nombrados establecimientos y por los jefes técnicos de las Fábricas Militares de Munición para armas portátiles y munición de artillería, de Puerto Borghi. Por ello dispone que en los programas oficiales de las Escuelas de Electrotécnica y Mecánica de Rosario, Industrias Regionales de San Lorenzo e Industrial de Varones de Rafaela, se agreguen, como enseñanza complementaria, las asignaturas de nociones de estática gráfica y Resistencia de Materiales, tres horas semanales en tercer año, y tres semanales de Elementos de Máquinas en 4º año, en la especialidad de Mecánica.

Estas disciplinas se agregarán sin alterar ni restar horas a las existentes y al trabajo de taller.

ASOCIAC. DE FERRETERIAS Y BAZARES

Resoluciones del C. Directivo

En la última reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Asociación de Ferreterías, Bazares y Pinturerías de Santa Fe, se consideró la marcha de la institución y los diversos intereses gremiales de los Asociados en los ramos afectados por cuestiones propias de cada uno de los que integran la Asociación.

Después de un estudio previo, el Consejo Directivo resolvió convocar a los asociados en el ramo de Pinturas con el objeto de cambiar ideas y concretar un plan de acción dirigida por la entidad, a los efectos de encarar la difícil situación por que atraviesa dicho gremio con respecto a sus negocios y al mismo tiempo organizar una sección destinada a asegurar el cobro de sus ventas a crédito y un fichero de informes sobre la calificación de los clientes.

En cuanto al ramo de Bazares, el Consejo Directivo ha tomado en consideración importantes gestiones para la defensa comercial, resolviéndose convocar en breve a una reunión de los comerciantes en este rubro y pasar los antecedentes existentes al Asesor Letrado de la Asociación para que informe al respecto.

Por último, el Consejo Directivo determinó un receso en sus actividades hasta el primero de marzo próximo.

Interés por la Vida del Trabajador de la Campaña

En los países europeos de más intensa y organizada vida rural hubo, con anterioridad a la guerra precedente, entidades que conglomeraban socialmente a millones de trabajadores campesinos que no sólo se beneficiaban de la inteligente orientación de las mismas, sino que constituían focos de actividad renovada en el amplio sentido económico, social y espiritual. Bélgica, para citar siquiera a uno de aquellos, contó con su célebre Liga de Paisanos, verdadero modelo institucional en su género, con un programa de acción vasto, útil, apolítico y prestamente ágil a todos los progresos.

Por cierto que los Estados Unidos de Norte América no podían ser extraños a ese movimiento, propio de los grandes países de economía agraria mayormente tecnificada. Así, de la época recordada es la fundación de la Conferencia Católica de la Vida Agrícola Rural, realizada por obispos, sacerdotes y seglares anhelosos de estudiar y solucionar los problemas de la economía social cada vez más complejos de la república del norte. Durante 25 años ha funcionado esa conferencia, aun cuando no con la plenitud de acción de los últimos tiempos, pero en un ambiente campesino que, contando sólo a los católicos, representa tres millones de habitantes rurales. Y si importantes han sido los resultados de su labor en cuanto a los servicios, gradualmente desarrollados en bien de los agricultores estadounidenses, mucho más promisorios son los que se espera prestar en adelante, empezando por la previsora actitud de enfrentar las situaciones que eventualmente vendrán con la posguerra.

A este respecto es sumamente interesante destacar el criterio amplio de los directores de esa entidad, quienes en vísperas de tales situaciones visitan países del continente para conocer la obra que en ellos hayan puesto en ejecución los gobiernos, las asociaciones particulares y la Iglesia misma, en orden a problemas comunes o correlacionados, de fondo ciertamente universal como cuestiones agrarias. Así es cómo han llegado a Buenos Aires tres representantes de la Conferencia Católica de la Vida Agrícola Rural de los Estados Unidos, a saber: monseñor J. H. Schlarman, obispo de Peoria (Illinois), quien preside la conferencia; monseñor Luigi G. Ligutti, secretario de ella y monseñor Joseph P. Morrison, rector de la Catedral del Santo Nombre, en Chicago.

En una conversación que concedieran a periodistas argentinos han expuesto los viajeros no tan sólo la labor que hoy prestigia a la conferencia, sino también ideas y preocupaciones acerca del futuro inmediato, en cuanto a la vida agrícola-rural en su país. Como católicos les interesa que aumente la proporción actual del diez por ciento residente en la campaña sobre los treinta millones de esta fe existentes en la Unión; los inquieta que el campesino hecho soldado quiera quedar mañana en la ciudad, presionando hacia abajo los salarios por excesiva oferta de mano de obra; les atrae la idea de elevar su condición de aptitud, su capacidad económica y su calidad espiritual en el mañana; piensan y quieren obtener una más satisfactoria distribución de la tierra y dotar a la juventud de la Unión que nace en el campo de escuelas e institutos adecuados más inteligente y útilmente que hasta ahora. Es preciso, indeclinable, hacer de la persona que trabaja en el campo un ser parejamente dignificado con el trabajador de la ciudad, tomando a la familia como el más vigoroso soporte de la vida rural, como que es el más firme apoyo de la civilización.

Organización Escolar en Nuestra Provincia

La perspectiva de que se produzcan nuevas vacantes en el Consejo de Educación de la Provincia, entre ellas algunas correspondientes a cargos de mayor responsabilidad, ofrece posibilidades para que sea llevada a término una obra amplia en lo que se refiere a la reorganización de dicho organismo.

Ha demostrado la experiencia que, salvo excepciones, la provisión de cargos directivos de la rama escolar por ciudadanos extraños a nuestro ambiente no ha rendido resultados favorables para las actividades pedagógicas ni para el mecanismo administrativo.

El conocimiento de las modalidades en lo que atañe a las normas para la eficiencia de la enseñanza, para la designación de funcionarios, para las tareas de control, para el estímulo del personal docente y para resolver toda clase de conflictos constituye una ventaja apreciable.

Los docentes radicados en nuestra provincia, del mismo modo que el personal administrativo, se hallan en condiciones apropiadas para llevar a cabo una labor como la que exige la organización del Consejo y el funcionamiento de sus distintas secciones.

El peligro de las improvisaciones, exteriorizado en la orientación de algunos de los funcionarios que tuvieron a su cargo tareas de primordial responsabilidad y que fueron señalados como peritos y especialistas culminó en fracasos de tal magnitud que, a través de pocos meses, optaron por desaparecer del escenario y por volver a sus lugares habituales de residencia.

Por sus características, directamente vinculadas al conocimiento del ambiente, de la capacidad de los colaboradores del estado de la enseñanza en las diversas zonas urbanas y rurales, la actuación en los puestos directivos del Consejo de Educación, en general, debe ser confiada a ciudadanos radicados en el territorio de la Provincia.

Los frecuentes cambios, generalmente provocados por la desorientación de los funcionarios que tuvieron que soportar los inconvenientes que tienen su origen en el desconocimiento de la realidad, y en la tendencia a aplicar innovaciones que, a menudo, fueron fruto de la fantasía, induce a sostener la necesidad de que las tareas directrices sean confiadas a ciudadanos que reúnen condiciones de capacidad y en los cuales puede confiarse para que sean mejorados y no empeorados los métodos que exige la rama dedicada a la organización y al control de la enseñanza primaria.

Será Redactado el Libro Tercero del Código de Faltas de la Provincia

El Interventor Federal, Coronel don Arturo Angel Saavedra, firmó un decreto, dado a conocer por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Público, designando una comisión redactora del tercer libro del Código de Faltas.

El texto de dicho decreto, dice así: Considerando: que aprobado en la fecha el proyecto de Código de Faltas para esta provincia y el de la Ley Orgánica del Poder Judicial que crea los magistrados para su eficiente aplicación, urge promover se elabore el libro especial comprensivo de todas las contravenciones y sus penas hoy dispersas desordenadamente en leyes, ordenanzas y reglamentos.

Que los ilustres compatriotas auspiciadores por dicho cuerpo asesor, por su idoneidad reconocida y valiosa labor desarrollada ya en su seno, significan indudable y segura garantía de éxito su colaboración. Por ello el Interventor Federal, decreta:

Art. 1.: Desígnase, con carácter ad-honorem, una comisión redactora del Libro III o parte especial del Código de Faltas de la Provincia de Santa Fe.

Art. 2.: La expresada comisión estará presidida por el señor ministro de Gobierno e Instrucción Pública y en su ausencia por los señores Subsecretarios de Gobierno e Instrucción Pública, en sus caracteres de vicepresidentes 1o. y 2o. e integrada por los vocales siguientes: doctores Florencio Castro Cranwell, Juan Enrique Corona, Carlos A. De Rosa, S. Manuel Giménez, Alberto Puccio y Ramón López Domínguez.

Art. 3.: Desígnase secretario de la mencionada comisión al Dr. Salvador C. Vigo, con la asignación que el presupuesto vigente acuerda al Secretario del Superior Tribunal de Justicia.

Art. 4.: Solicítese del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, la creación de una partida especial, a fin de sufragar los gastos que demande el cumplimiento de la misión encomendada a dicha comisión.

La Sociedad Rural de San Justo Formula un Pedido

La Sociedad Rural de San Justo se ha dirigido al presidente de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, en los siguientes términos:

"La reciente resolución de esa Junta ante la intensa demanda de maíz por los ganaderos, a consecuencia de la persistente sequía, que dispone por el exiguo plazo de dos días la recompra de las trojes a los vendedores de las mismas, toma a esta zona como a la del Departamento Vera, sin poder hacerla efectiva, debido a la venta que esa Junta efectuó a la Central Argentina de Electricidad S. A. de todas sus disponibilidades en las mismas y que esta Sociedad dirigiéndose al señor Secretario de Industria y Comercio, con fecha 20 del mes ppdo., calificó de inconveniente e inoportuna a la vez que solicitó fuera dejada sin efecto y se cumpliera, sustituyéndola con trigo, estableciendo la equivalencia de precios, de acuerdo a su rendimiento como combustible.

Para propiciar este temperamento, nuestra Sociedad tuvo en cuenta la producción mundial de trigo, su posible demanda y los saldos exportables de los otros países productores, llegando a la conclusión que el saldo invendible de trigo para nuestro país resultaría de significativa importancia, por lo que a fin de evitar su innecesaria conservación, que originará cuantiosas pérdidas, debía esa Junta, proceder de inmediato a su venta como combustible, reservando por otra parte el maíz, cuya demanda por los ganaderos, como lo prueba la resolución que comentamos, se manifiesta cada vez con más intensidad.

La reciente estadística publicada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores con las cifras del stock comercial de granos al 1o. de enero, justifican ampliamente nuestro pedido cuando sólo acusa para el maíz 280.073 toneladas, saldo insignificante si se tiene en cuenta que la próxima cosecha perdida en la mayor parte del país, quién sabe si alcanza a un 25 o|o de la normal.

La demanda de maíz en nuestra zona ha adquirido tal intensidad a raíz de la venta a la Central Argentina de Electricidad y a la escasez actual como a la pérdida absoluta de la actual cosecha, que su cotización ha duplicado con exceso el precio de venta en la operación de esa Junta, como que los poseedores del mismo están pidiendo $ 12 los cien kilos.

Nuestra entidad, con fecha 19 del mes ppdo., ha solicitado por escrito a las oficinas de esa Junta en esta localidad, precio de maíz y punto de embarque para satisfacer pedidos formulados por algunos de nuestros socios, sin que hasta la fecha se nos haya complacido, no obstante habernos informado ser cursado a esa Junta el pedido de referencia.

Observamos que en otras zonas del país el problema adquiere igual o mayor gravedad como en el caso de Chañar Ladeado y otras zonas donde la crianza del cerdo es su mayor explotación ganadera, que se han visto obligados a largar las piaras a los campos devastados por la sequía, a falta de maíz y ante los resultados negativos de compra a esa Junta Reguladora de la Producción Agrícola.

Insistimos, señor presidente, que a esta situación hay que procurarle, dentro de las posibilidades, la más conveniente e inmediata solución que consulte los intereses generales. Entendemos que el problema de la energía eléctrica debe ser considerado y resuelto, pero en lo posible sin afectar a otros sectores de la economía nacional y mientras se arbitran soluciones de mayor amplitud por otros organismos del Estado y que necesariamente deberán orientarse en estos momentos a su riqueza forestal, insistimos en que el maíz no debe ser vendido para combustible en la actualidad, pues ello conspira contra su principal fuente de riqueza: la ganadería, cuyas cifras en el valor de nuestras exportaciones: $ 1.208.270.000, sobre un total de pesos moneda nacional 2.352.881.000 en 1944, o sea el 52 o|o, son demasiados elocuentes para insistir en la necesidad de preservarla.

Sin otro particular y esperando que esa Junta haga lugar a nuestro pedido, por así consultarlo las conveniencias de interés general para el país, saludámosle con nuestra más distinguida consideración. — *Mario C. Videla*, presidente; *Porfirio R. Correras*, prosecretario".

FUE UN DIA DE CALOR SOFOCANTE EL DE AYER, LA MAXIMA: 42 GRADOS

El de ayer fué uno de esos días que recuerdan la época de los grandes calores. Desde las primeras horas se dejó sentir la temperatura, que fué en ascenso a medida que pasaban las horas. Sopló viento norte caluroso.

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 42 grados. La mínima, 26 grados con 2 décimos, marcando el barómetro 746-24. La velocidad del viento, 20 kilómetros por hora. La humedad relativa, 42 por ciento.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga: Lancha arg. Elías Roberto, varios; velero arg. Doña Adela C., leña, combustible. Lancha arg. Nadi D., bolsas de harina.

A la descarga: velero arg. Doña Adela C. arena; lancha arg. Elegante, varios; lancha arg. Dos Hermanos C. y M., piedra caliza.





El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 4 DE FEBRERO DE 1945 — No. 6114

Perspectivas Favorables Para Nuestra Exportación

LA MARCHA VICTORIOSA de las fuerzas aliadas en el territorio de Alemania y la serie de triunfos obtenidos por los norteamericanos en el transcurso de la ofensiva iniciada hace algún tiempo contra el Japón, inducen a afirmar la creencia de que ya no está lejano el día de la restauración de la paz en el mundo.

Con la derrota de las potencias totalitarias, responsables del estallido de la contienda y de la aplicación de los métodos más crueles y sin "distingos", será posible el funcionamiento de tribunales que han de juzgar a los criminales de guerra. Es de presumir de igual modo que, de acuerdo con las lecciones de la experiencias y con fracasos tan grandes como el del Tratado de Versalles, que permitió la preparación bélica del Reich y de sus satélites, se fijarán condiciones que han de ser garantía para la consolidación de la paz y para que sean eliminados los peligros de nuevas y más terribles agresiones, mediante el empleo de nuevas armas indicadas para la guerra totalitaria.

Los problemas de la posguerra, además de los que se relacionan con aspectos de índole militar y diplomático, se vinculan con la restauración de la vida económica, con el desarrollo normal del intercambio, con las posibilidades para el fomento del bienestar social y para el restablecimiento del libre tránsito y de las libertades individuales, sin exclusivismos por causas raciales o religiosas.

Para nuestro país, en virtud del excedente de su producción agropecuaria, de diversas materias primas y del incremento de algunas ramas industriales, una de las cuestiones de mayor importancia, sin duda, consiste en las perspectivas para la exportación.

Las necesidades de abastecimientos para las naciones que fueron invadidas por los ejércitos del Reich y de sus satélites, soportando las más atroces masacres, el funcionamiento de gigantescos campos para las torturas y para los asesinatos de hombres, mujeres y niños, son enormes. Igualmente, a pesar de no haber sufrido directamente los efectos de la ola devastadora de las fuerzas nazis y fascistas, todas las naciones aliadas tienen que hacer adquisiciones de productos alimenticios, de artículos manufacturados y de materias primas para emprender la obra de reorganización de su economía y para elevar el nivel de vida de millones de personas.

De acuerdo con la posición que ocupa en el intercambio mundial, de su capacidad para el acrecentamiento de la producción de cereales, para el fomento de la ganadería y para el perfeccionamiento de diversas industrias, nuestro país está llamado a ejercer una labor esencial, para hacer frente a las exigencias del abastecimiento de los pueblos y para contribuir a soluciones que son fundamentales para evitar trastornos, tales como los que derivan de las luchas internas y que, frecuentemente, tienen su origen en las dificultades para librar a las colectividades de los horrores del hambre.

En los primeros años de la posguerra, ateniéndonos a declaraciones oficiales formuladas sobre la base del conocimiento de la situación real de millones de habitantes y del desarrollo de planes preparados para reparar los daños sufridos, entre ellos la destrucción de fábricas, el arrasamiento de campos y la acción devastadora llevada a término de un modo sistemático, la demanda de productos argentinos será enorme.

Las compras de cereales, de carnes, materias primas y de artículos industriales, por sumas que se calcula superarán a las registradas en los años de mayor prosperidad, como es lógico, asegurarán a nuestro país la importación de materias primas y de artículos elaborados, de procedencia extranjera, en las cantidades necesarias para su desenvolvimiento económico. Al concepto solidario que impone el envío de alimentos y de toda clase de productos para las naciones amigas, especialmente para las más castigadas por los horrores de la guerra, se vislumbra el fin, se une para el afianzamiento del intercambio comercial argentino, la reciprocidad de intereses. El acrecentamiento de los envíos de mercaderías, disponiéndose para ello de suficientes buques de bandera nacional y de los países compradores, requiere la realización de preparativos para dotar a nuestros puertos de servicios rápidos y económicos. La exportación, contrariamente a sistemas que han tenido amplia preponderancia, no debe continuar a cargo casi exclusivo de algunos puertos que bien merecen el título de privilegiados. Es indispensable que, en relación con la capacidad de producción de las distintas zonas, con las ventajas por sus instalaciones y por su posición estratégica como centros de fácil acceso por las rutas viales y férreas, cada uno de los puertos registre un movimiento adecuado y en proporción a las cifras del intercambio.

Al instaurarse la paz, gracias a las ventajas de que disfruta por la fertilidad de sus tierras y por los excedentes entre la producción y la capacidad del consumo interno, mientras otras naciones se hallan bajo la asfixia de la insuficiencia de los alimentos, a causa de los enormes porcentajes de habitantes en relación con su superficie, la colaboración argentina en el campo internacional, será de enorme trascendencia.

LAS MALAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS CONSTITUYEN UN SERIO PELIGRO PARA LA SALUD Y ECONOMIA DE LA NACION Y EXIGE LA INMEDIATA INTERVENCION DE LOS PODERES PUBLICOS

El Consejo Directivo de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, en su última sesión, ha resuelto reclamar una vez más ante los poderes públicos de la Nación, su intervención represiva frente al auge desorbitado de supuestas panaceas, específicos de dudosa elaboración y toda clase de preparados vistosamente presentados que bajo el nombre de especialidades farmacéuticas o medicinales **han sido autorizados en abierta infracción a la Ley 4687 y su Decreto Reglamentario (Arts. 75 al 84**: remedios mal elaborados y con falsas o exageradas virtudes terapéuticas que constituyen un atentado permanente a la correcta medicamentación de los enfermos que recurren a aquéllos bajo la sugestión de sus excepcionales acciones curativas, desplazándose en tal forma el tratamiento normal que corresponde en cada caso, cual es el diagnóstico adecuado de la enfermedad y la terapéutica correspondiente al mismo en cada caso individualmente.

Por este abuso no solamente se ha desplazado a los enfermos de la atención médica correspondiente, sino que en su propio perjuicio se ha fomentado la toxicomanía en todas sus formas con evidente peligro para la salud y eficiencia de nuestra raza.

Características más alarmantes aún, constituyen los laboratorios preparadores de pseudo-especialidades farmacéuticas que se expenden en forma anónima, sin propaganda, ni presentación pública alguna y **cuya difusión se hace comprometiendo la moral y criterio médico, mediante dádivas, regalos, dineros o acciones** que constituyen el único motivo o razón de su prescripción, habiéndose logrado así comprometer primero y corromper después una parte del gremio médico argentino, con indudable perjuicio para las delicadas funciones de éstos frente al enfermo.

Esta situación ha sido señalada no sólo en el Congreso Nacional con motivo del interesante debate realizado alrededor de este importante problema durante los años 1938 al 1940, sino que un lustro antes, al presentarse en la Provincia de Buenos Aires por el senador Homero Fernández y en la Provincia de Entre Ríos por el diputado Félix Fontana, proyectos de represión del tráfico de estos peligrosos preparados, en sus fundamentos, estos legisladores puntualizaban no sólo la ausencia de virtudes terapéuticas, cuando no la toxicidad de estas elaboraciones o mezclas comunes, sino el elevado precio de costo revelador de la inicua exacción que informaban estas explotaciones; **en efecto, preparados cuyo costo era de treinta a cuarenta centavos, se expendían al público a nueve o diez pesos la unidad, mediante la entrega al médico que las recetaba de cinco pesos por cada prescripción.**

Todo ello ha sido puntualizado también en el Primer Congreso de Medicina Social y Gremial reunido en Rosario en 1936, en cuya oportunidad se resolvió solicitar también del Presidente de la Nación la depuración de las 30 a 40 mil especialidades farmacéuticas existentes, de las cuales a sólo 500 o 600, a juicio del Congreso citado correspondía la autorización como especialidades.

La Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, en sus Congresos o Jornadas de Tucumán, Rosario, Tala, Mendoza, Córdoba, San Juan, San Luis, La Plata, Bahía Blanca, Resistencia y Capital Federal, se ha pronunciado repetidas veces sobre este importante problema que no sólo afecta a la salud pública y a la economía del pueblo argentino, sino que compromete la moral y economía de los profesionales médicos y farmacéuticos y con ello pone en peligro el correcto ejercicio de los mismos en las vitales funciones que les corresponden en el seno de la sociedad.

Hace pocos meses, se inauguró en Buenos Aires la Exposición de Industria Farmacéutica Nacional. Al auspiciarla el Presidente de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, discriminaba las diferencias existentes entre la Industria Farmacéutica noble, bajo la dirección técnica profesional, y la supuesta industria de malas preparaciones farmacéuticas que importaban una simple oficina mezcladora de productos comunes, con apariencia de remedios excepcionales y cuyo exterminio correspondía con la misma imperiosa necesidad con que debía estimularse para bien de la Nación la Industria Farmacéutica noble, exigencia del arsenal terapéutico de la Medicina.

El actual Gobierno de la Nación, que ha manifestado propósitos claros de reparación de todas las formas de abuso en las aplicaciones del capital en las distintas actividades, debe intervenir en este aspecto, que es uno de los más peligrosos y más importantes, por cuanto incide sobre la salud del hombre, célula vital para la grandeza de la Patria.

COLEGIO FARMACEUTICO DE SANTA FE

SE INICIAN LOS FESTEJOS DE LA "SEMANA DEL MAR"

En Toda la República Será Celebrada Entusiastamente

Hoy darán comienzo en todo el territorio de la República, los actos organizados por la "Liga Naval Argentina", para celebrar la "Semana del Mar" entre los días 4 y 11 del actual.

Conforme a lo anunciado las distintas filiales, aun aquellas que se hallan ubicadas en el interior del país han dispuesto, adherirse, a tan significativo homenaje, haciéndolo con el propósito unánime de crear en el espíritu de los argentinos la "verdadera conciencia marítima", que servirá para eslabonar la obra generosa forjada por nuestros mayores hasta ayer, con el presente pródigo y con un futuro promisorio, hecho con el esfuerzo y la perseverancia de los marinos de esta tierra, que en constante y heroica pujanza, han sabido llevar allende los mares, el sentido argentino y los frutos de nuestro surco ubérrimo.

La navegación y sus problemas

Resulta interesante en esta oportunidad hacer una breve reseña sobre la navegación argentina y de la vida activa de los puertos, que incorporados desde hace años, sirven para el intercambio nacional e internacional.

Las rutas navegables con que cuenta el país, alcanzan a una extensión de 3.215 kms. de los que 2.000 admiten barcos de 6.10 m. (20') de calado, habiendo sido tarea primordial de las autoridades marítimas, la conservación y mejoras de esas rutas, puesto que ellas sirven en su mayor parte para el intercambio exterior de la República.

Esa obra de indudable valor para nuestra economía, ha estado en manos de la Dirección General de Navegación y Puertos, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y mediante su activa y permanente acción, en las obras portuarias sirven de punto de enlace con las vías terrestres, estableciéndose una intensa corriente comercial.

No sólo es el mar, la ruta segura de nuestra economía sino también son los ríos, tales como el Paraná y el Uruguay, destinados a ser los nervios vivientes de nuestra riqueza interna y externa. Ultimamente con el fin de organizar la actividad en estos caminos de agua, se ha creado el Servicio Nacional de Transporte Fluvial, y a su vez los astilleros de la Dirección General de Navegación y Puertos, pondrán en movimiento, 50 barcazas, que estarán destinadas al servicio permanente de diversas zonas de influencia de los ríos citados más arriba.

Por su parte, la Dirección antes nombrada, realiza una magnífica obra en todas las vías navegables, mediante la profundización constante, para favorecer el tráfico de ultramar, el de cabotaje exterior e interior y de navegación fluvial, todas esas operaciones insumen anualmente millones de pesos y obligan a la utilización de dragas, chatas barreras, remolcadores y embarcaciones auxiliares.

Muchas de las obras proyectadas, no han podido llevarse a cabo a causa de la escasez de materiales, pero cuando el conflicto bélico finalice, podrán activarse las construcciones para poner a nuestros puertos en las condiciones exigidas.

Prestan un servicio sumamente útil, las 5 líneas de balsas automóviles, entre Corrientes y Barranqueras, Goya y Reconquista, Paraná y Santa Fe, San Martín y Victoria — ahora paralizada debido a la bajante —, y José F. Uriburu y Constanza. Todas ellas navegan por el río Paraná y ponen en contacto centros comerciales de importancia y significación.

Los puertos activos

Nuestro país, cuenta con puertos de ultramar, llamados así, "aquellos que son frecuentados normalmente por navíos de mar que sirven al comercio exterior", se pueden incluir entre ellos a los siguientes: En el río Paraná: Campana, J. F. Uriburu, Ibicuy, San Pedro, Obligado, Ramallo, San Nicolás, Villa Rosario, San Lorenzo, Diamante, Santa Fe y Bajada Grande. En el río Uruguay: Concepción del Uruguay y Colón (Liebig). En el río de la Plata, Buenos Aires y La Plata. En el litoral atlántico: Mar del Plata, Quequén, Bahía Blanca, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Río Grande.

Los llamados puertos fluviales de cabotaje, son aquellos que están situados en los ríos y que frecuentan sólo embarcaciones de cabotaje, en nuestro país existen los siguientes: En el río Paraná y afluentes: Eldorado, Posadas, Ituzaingó, Itá—Ibaté, Itatí, Paso de la Patria, Corrientes, Barranqueras, Vilelas, Empedrado, Piracuacito, Bella Vista, Ocampo, La Valle, Goya, Reconquista, Malabrigo, Esquina, San Javier, La Paz, Helvecia, Santa Elena, Cayastá, Hernandarias, Pueblo Brugo, Curtiembre, Santa Rosa, Villa Urquiza, Paraná, Coronda, Gaboto, Victoria, Gualeguay y Baradero. En el río Paraguay y sus afluentes: Clorinda, Pilcomayo, Bouvier, Formosa, Bermejo y Las Palmas.

En el río Uruguay y afluentes: San Javier, Santo Tomé, Alvear, La Cruz, Paso de los Libres, Monte Caseros, Federación, Nueva Escocia, Concordia, Yeruá y Gualeguaychú.

En el estuario del Plata: Tigre, San Fernando, San Isidro y Olivos.

Y por último, son puertos de navegación costera, los que se agrupan en el litoral atlántico y que no frecuentan navíos de mar destinados al comercio exterior, se incluyen en esta categoría a los siguientes: Patagones, San Antonio Oeste, Madryn, Pirámides, Camarones, Comodoro Rivadavia y Ushuaia.

Una realidad argentina es la Flota Mercante

Ya es una realidad nacional en activo y próspero ascenso, la Flota Mercante que nació como una necesidad impostergable de nuestras razones económicas más fundamentales y como un imperativo de la hora, frente a los problemas del intercambio internacional y a las dificultades creadas para la salida de nuestros productos debido a la escasez de bodegas y al conflicto bélico mundial.

No ha mucho, un jefe de la armada, refiriéndose a la creación de la Flota mencionada, expresó lo siguiente:

"Cuando Estados Unidos intervino en el conflicto y la guerra se generalizó, numerosos buques se hallaban inmovilizados en puertos americanos y tras las gestiones que se cumplieron a fin de poder adquirir algunos de ellos previas consultas con el Comité Consultivo Administrador de Washington se pudieron adquirir varios de esos barcos que se encontraban en nuestro puerto. Es así como el 25 de agosto de 1941 los primeros buques daneses, italianos y alemanes, pasaron a la Flota Mercante del Estado iniciando la formación de la misma. Conviene destacar que desde entonces hasta el presente, el transporte interamericano, casi integramente, y en considerable medida es efectuado por la Flota Mercante Argentina, que en forma orgánica está manteniendo en un nivel considerable, las exportaciones y las importaciones, evitando así que nuestras industrias, nuestras materias primas y todo nuestro comercio quedara paralizado como consecuencia de la falta de bodegas. Igualmente, si en la actualidad el país no carece de elementos indispensables para su progreso, y la evolución industrial, ello se debe a la Flota. Conviene también destacar que si muchas cosas faltan y su importación no se realiza es por factores totalmente ajenos a la Flota, cuyos buques y sus bodegas están integramente dedicadas a servir los intereses permanentes de la Nación y de todas las naciones amigas que utilizan de sus servicios."

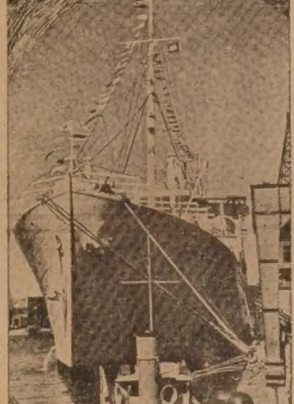
Podemos afirmar nosotros, que actualmente 37 buques argentinos, enarbolando la bandera azul y blanca el "Lábaro santo", que cantara con emocionadas estrofas nuestro poeta Belisario Roldán, surcan los mares que rodean las Américas, llevando nuestra expresión de hermandad y los frutos, hijos del esfuerzo y del trabajo argentino.

La Flota, ha servido para dar ocupación a numerosos marinos mercantes asentándoles en la carrera, pues a bordo de los buques, actualmente trabajan 1.500 hombres, de los cuales un 95 o|o son argentinos nativos, quienes han demostrado su capacidad profesional y un hondo sentimiento nacional, al desafiar las contingencias del mar, para llevar nuestras mercaderías y traer productos de todas las naciones que comercian con nosotros.

La Flota, también ha contribuído a la solución del aprovechamiento de la pesca marítima, ya que cuenta con buques y un frigorífico con lo cual proporciona a la población abundantes productos a precios razonables.



Los marinos argentinos celebrarán con entusiasmo su ya tradicional "Semana", con el anhelo puesto en el porvenir de la patria. Los puertos, activos en su incesante labor, son las puertas de salida y de entrada, por donde se gesta la grandeza de la Nación



Nuestros navíos, emparentados con todas las banderas del mundo, llevan en sus bodegas los frutos del esfuerzo argentino, es una corriente económica de singular trascendencia

Actos Preparados en nuestra Ciudad

Como lo hemos anunciado en ediciones anteriores, hoy comenzarán los actos programados para festejar en esta capital la "Semana del Mar".

Los festejos se iniciarán a las 8 horas izando la bandera nacional en el mástil de la Subprefectura, con los honores reglamentarios, acto al cual ha prometido asistir el Excmo. Sr. Interventor, coronel Don Arturo Saavedra y sus ministros, como así también las autoridades militares, eclesiásticas y civiles. Luego la concurrencia se trasladará, en embarcaciones que aguardarán a los invitados en el Dique No. 2, hasta la quinta del Sr. P. F. Frumuti en las inmediaciones de Sauce Viejo. A la llegada de la caravana de embarcaciones, se arrojará una corona de flores al río, en homenaje a los caídos en el cumplimiento del deber, en cuya oportunidad el Delegado de la Liga Naval, Subprefecto Marítimo Don Emilio F. A. Cabrera, hará uso de la palabra.

A las doce horas se servirá un almuerzo criollo (asado con cuero) que es ofrecido por la comisión organizadora de los festejos.

El regreso de las embarcaciones, también en caravana, se ha fijado para las 16 horas por lo que antes de las 18 horas llegarán al puerto local, con lo que terminarán los actos del día.

El concurso de pesca

Entre los actos programados para festejar la "Semana del Mar", el concurso de pesca, organizado por el Club de Caza y Pesca, ha despertado vivo interés no sólo por el conjunto de valiosos premios que se disputarán, entre los que cabe mencionar 3 copas, un objeto de arte donado por la Casa Mendía, y 5 artículos de pesca más, sino también porque en el ambiente local, hay un verdadero conjunto de aficionados que no esperan otra cosa que una oportunidad para poner de manifiesto su destreza en tan apasionante deporte.

Como dato ilustrativo del interés provocado por el certamen, basta decir que a dos días de abrirse la inscripción y tan sólo en la Subprefectura, se han anotado más de 20 aficionados.

Las regatas

También resultarán interesantes las regatas de veleros y de remos, constituyendo una feliz iniciativa la circunstancia de haber incluído en el programa una carrera de botes de isleños, para la que se han instituído premios en efectivo.

Estos actos se realizarán el sábado 10, por la tarde.

Hombres y Hechos de Santa Fe

Por José Carmelo Busaniche

★ EL PERIODICO "EL FEDERAL" ★

Una vez disuelta la Representación Nacional de las Provincias Unidas, que estuvo reunida en Santa Fe los años 1828 y 1829 y que vió alterado su funcionamiento por el levantamiento de Lavalle y los sucesos políticos posteriores, la imprenta que estuvo a su servicio debió volver a Buenos Aires, a cuyo gobierno pertenecía. Así lo resolvió la Representación Nacional en una de sus últimas sesiones y lo reclamó en noviembre de 1829 el ministro Guido. Sin embargo la imprenta quedaría definitivamente en Santa Fe, cedida al gobierno de la Provincia. Probablemente no sería extraña a esa determinación la estrecha amistad que unía al mandatario santafesino con Juan Manuel de Rosas, el nuevo gobernador de Buenos Aires, que en diciembre de 1829 había asumido el poder.

Nació así la Imprenta del Estado, por la que aparecerían hasta 1858 los periódicos de Santa Fe. Su existencia permitió al general Estanislao López proyectar la aparición de un órgano oficial, que fué en realidad el primer periódico local y permanente que tuvo la ciudad. Los anteriores habían sido boletines de ejército, o periódicos de vida efímera, como los que escribieron en 1828 y 1829 los opositores a la Convención o el Padre Castañeda y a cuya publicación había estado ajeno el gobierno de Santa Fe.

Asegurada la permanencia de don Francisco Sagari, que había llegado a esta ciudad dos años antes como impresor de la Imprenta de la Convención, se convino la publicación de un periódico, que se llamaría "El Federal" y sostendría las ideas políticas de los gobernantes del litoral. Sagari ocupó el cargo de Administrador. La Dirección de la imprenta y la redacción del periódico oficial se confió a don Guillermo Lacour, que había publicado en 1829, por la imprenta de la Convención, un trabajo sobre instrucción pública, que llevaba por título: "Discurso sobre la enseñanza e instrucción pública, considerada en sus principios y analizada en sus consecuencias, para el uso de las Provincias Unidas del Río de la Plata en la América del Sur, por don Guillermo Lacour, profesor de la Real Universidad de Francia".

En un prospecto que se publicó el domingo 14 de noviembre de 1830, "El Federal" anunció su aparición y declaró el credo político que sostendría. "Las circunstancias críticas —decía— en que hoy día se hallan las provincias argentinas, más que nunca reclaman la publicación de unos periódicos que ilustren la opinión nacional, la patria lo manda, la salud pública lo exige". "Federación o muerte —concluía— tal es la libre expresión de la voluntad de los pueblos, que sea también ésta nuestra divisa".

Tres días más tarde, el miércoles 17 de noviembre de 1831, el periódico santafesino iniciaba su publicación. En su número inicial avisaba que saldría los miércoles y sábado, sin perjuicio de aparecer extraordinariamente si lo exigieran las circunstancias, y anunciaba el precio de suscripción, que era de dos pesos por dieciséis pliegos, vendiéndose el número suelto, que constaba de un pliego, al precio de un real. Un apunte dejado por el Administrador de la imprenta permite conocer la nómina de sus primeros suscriptores. La integraban Domingo Crespo, Juan Sanginés, Francisco Echagüe, Esteban Bastes, Manuel Leiva, Andrés Mamaña, Bernardo Echagüe, José María Rojas y Patrón, que recibía varios ejemplares, y el gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

En su primer número, "El Federal", que aparecía en momentos en que los diputados de las provincias litorales reiniciaban en Santa Fe sus negociaciones para la firma del pacto federal, comenzaba la publicación de una serie de artículos tendientes a demostrar que "sólo el sistema de federación puede garantir de un modo permanente la unión, la independencia y la libertad de las provincias argentinas". Esa exposición ocuparía dieciséis números. Entre los documentos oficiales que publicó después, se hallan el texto del Tratado del 4 de enero de 1831, cuyo comentario ocupó dos números del periódico, el manifiesto de la comisión representativa de los gobiernos litorales contra el general Paz y los boletines del Ejército Confederado, que mandaba el general Estanislao López.

La publicación de documentos se alternaba con noticias locales, tales como la recepción de exámenes públicos en las dos escuelas de Santa Fe, dispuestos por el Cabildo en noviembre de 1830, o con artículos de interés general, entre los cuales se destaca el aparecido en el número 15, relativo a la taxidermia y a la necesidad de su conocimiento para el estudio y progreso de las ciencias de que consta la historia natural. La poesía ocupó varias columnas de "El Federal", pero puesta siempre al servicio de su ideal político. El 9 de febrero de 1831 dedicó al general López un soneto y el 26 del mismo mes publicó un cielito y una canción federal.

Los historiadores de la prensa argentina manifiestan, siguiendo a Zinny, que "El Federal" concluyó su existencia en junio de 1831, con el número 57. La documentación del Archivo de Santa Fe permite sin embargo extender esa fecha hasta fin de año, por lo menos. Lacour cobró su sueldo como redactor hasta el mes de diciembre y el doctor Pedro Vidal, encargado de los negocios de Santa Fe en la ciudad de Buenos Aires, comunicaba a su gobierno en enero de 1832, que había percibido la suscripción oficial de esa Provincia hasta el número 74.

En la biblioteca de la Universidad de La Plata y en la biblioteca particular del doctor Enrique Peña se conservan ejemplares de este periódico, de los que quizás haya otros números en colecciones particulares. Aunque cronológicamente no sea el primero, "El Federal" tiene una gran importancia en la historia del periodismo santafesino, por la época en que fué publicado, el material histórico que contiene y el carácter vario de su redacción. Es, además, el primero publicado por la Imprenta del Estado, que inició con él una extensa y valiosa labor de más de cincuenta años al servicio de la cultura de Santa Fe.

INFORMACION DE LA JEFATURA DE CORREOS

El señor Telésforo Pizarro, Jefe de la Oficina de Telegrama de la cabecera de 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

Ha prestado servicios durante 33 años, la mayoría en esta capital donde desempeñó distintos cargos con todo acierto.

SE HIZO ENTREGA AYER DEL RESULTADO DE UN BENEFICIO A LA COMUNA

El señor José Angel Butti, presidente de la Comisión de Homenaje al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", ha hecho entrega al Comisionado Municipal, de la suma de pesos 1.443,40, remanente del producido de la comida efectuada el día del aniversario de dicha unidad del ejército. Se agrega que dicha suma debe ser entregada para la construcción de casas baratas que tiene a su cargo la Sección Vivienda Humilde.

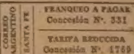
TRASLADO DE MAESTRA NACIONAL EN STA. FE

El Interventor en el Consejo Nacional de Educación, ha dictado una resolución por la cual dispone lo siguiente:

"Buenos Aires, enero de 1945. — Exp. 29513-S-944. — Vistas las presentes actuaciones y de acuerdo con lo dictaminado por la Secretaría de Didáctica, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación. Resuelve:

1º) Dejar sin efecto la resolución de fecha 7 de diciembre último, corriente en la hoja 10 de ese expediente.

2º) Trasladar, a su pedido, de la escuela Nº 59 de Santa Fe a la Nº 211 de Córdoba, a la maestra, señora Concepción Erba de Ceballos Centeno".



EN DEFENSA DEL DERECHO Y DE LA LIBERTAD

El presidente del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba, doctor Angel Cabral, en el acto de inauguración del período judicial del presente año, pronunció una interesante pieza oratoria, en la que exaltó las bondades de nuestro régimen institucional y condenó, al mismo tiempo "los extremismos odiosos".

Consideramos interesante subrayar algunos de los conceptos emitidos por el distinguido magistrado, sobre todo aquellos que se refieren a la defensa del orden jurídico.

"Al presente —dijo— las naciones como la nuestra, constituídas sobre la base de los principios del derecho natural que inspiraron la formación autonómica de los Estados Unidos de América y dieron contenido ideológico a la histórica proclama de la Revolución Francesa, pugnan por conservar el acervo de su tradición jurídica que en el juego armónico de la democracia es garantía de observancia y respeto de los derechos inherentes a la dignidad del hombre".

Y, agregó, con claridad inequívoca: "La sacudida violenta de las instituciones, determinada por la guerra actual, ha despertado en muchos espíritus la idea de una brusca transformación del derecho. Corrientes de opinión que en algún momento pareciera dominar el pensamiento jurídico, propician la relegación de principios inmutables de la ley, cuidadosamente enunciados por nuestros constituyentes..."

"Como uno de los aspectos de la vida social, el derecho sufre las modificaciones impuestas por las naturales exigencias de la evolución colectiva; pero sus reformas **no pueden alterar las peculiares inclinaciones del alma humana, aniquilando el sentido de su libre individualidad, de la igualdad y de la Justicia, sin caer en extremismos odiosos o en desviaciones lamentables**".

Como habrá apreciado el lector, el presidente del Superior Tribunal de Córdoba, en forma precisa y sencilla ha fijado su posición con respecto a los inquietantes problemas de la hora, problemas que — puede decirse — afectan a toda la humanidad. En su magnífico alegato, ha señalado los fundamentos de nuestro régimen institucional y, al caracterizar la evolución del derecho, los ha defendido, porque responden a "peculiares inclinaciones del alma humana". Ningún partidario de la libertad, ningún demócrata sincero podría sostener sobre esto, otra cosa!

Al ocuparse de la crisis del derecho, dijo el doctor Cabral: "Si por crisis del derecho ha de entenderse el subitáneo vuelco de los principios jurídicos comunes a la legislación de los pueblos civilizados, encontramos ese fenómeno inquietante en regímenes políticos de concepción totalitaria que, en lo penal, han acogido el arbitrio de la responsabilidad por hechos no reprimidos en la ley, pero apreciados como violatorios del "sano sentimiento popular" aboliendo la máxima indiscutible: "nullum crimen, nulla poena sine lege", o han implantado tal restricción de la defensa que se desconoce al imputado la facultad de elegir su propio defensor".

Sin duda alguna la tesis defendida por el magistrado cordobés se asienta sobre la buena doctrina: en el ideal de libertad, en los principios democráticos. Su defensa de orden jurídico es clara y convincente. No puede resistirse la corriente histórica; hay que encauzarla de acuerdo con los dictados de la dignidad. El derecho, garantía de la Libertad y de la Justicia, tiene que ser defendido por el pueblo.